

**18562** *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Santa María de Guía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 104, de 30 de agosto de 2002, se publica íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Santa María de Guía, que han de regir el proceso de selección de cuatro plazas vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento de Cabo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. La selección se efectuará mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relativos con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa María de Guía, 9 de septiembre de 2002.—El Alcalde en funciones, Antonio J. Martín Rivero.

**18563** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para cubrir en propiedad:

Una plaza de Licenciado en Derecho, por el procedimiento de concurso-oposición libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnico Superior, denominación Licenciado en Derecho.

Dos plazas de Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales, por el procedimiento de concurso-oposición libre, perteneciente a la Escala de administración Especial, subescala Técnico Superior, denominación Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Una plaza de Diplomado en Empresariales, por el procedimiento de concurso-oposición libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio, denominación Diplomado en Empresariales.

Las instancias, solicitando tomar parte en la referida convocatoria, se presentarán en el Registro General de Entrada de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 113, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 58, ambos de 18 de mayo de 2002, así como publicada corrección de errores a dichos anuncios en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 209, de 9 de septiembre de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 96, de 17 de agosto de 2002.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 10 de septiembre de 2002.—El Alcalde, José Ortega Andrade.

**18564** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 77, de fecha 28 de junio de 2002, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 103, de fecha 31 de julio de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza

de Técnico de Administración General, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Técnica, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Icod de los Vinos, 10 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Juan José Dorta Álvarez.

**18565** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 198, de fecha 27 de agosto de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 93, de fecha 8 de agosto de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases generales que regirán las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para proveer las plazas que más adelante se indican.

*Personal funcionario*

Número: 25. Plazas: Escala Administración General, subescala Técnica, clase Técnico de Administración General, categoría Técnico de Administración General. Reserva promoción interna: 13. Reserva a minusv.: Una.

Número: 92. Plazas: Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar, categoría auxiliar Administrativo. Reserva promoción interna: 46. Reserva a minusválidos: Seis.

Número: 3. Plazas: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Inspector de Tributos. Reserva promoción interna: Una. Reserva a minusválidos: Ninguna.

Número: 1. Plazas: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, subclase Protección Civil, categoría T. S. Protección Civil. Reserva promoción interna: Ninguna. Reserva a minusválidos: Ninguna.

Número: 3. Plazas: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, categoría Técnico Superior, cualificación Economista. Reserva promoción interna: Dos. Reserva a minusválidos: Ninguna.

Número: 2. Plazas: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, categoría Técnico Medio, cualificación Graduado Social. Reserva promoción interna: Una. Reserva a minusv.: —.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 10 de septiembre de 2002.—El Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Hacienda y Administración de Personal.

**18566** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Valverde (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 66, de fecha 3 de junio de 2002, aparecen publicadas las bases de convocatoria por concurso-oposición, de una plaza de la subescala Auxiliar de Administración General, y modificadas por Decreto de la Alcaldía número 778, de fecha 8 de agosto de 2002, y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 106, de fecha 4 de septiembre de 2002.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».